

ción de los párrocos D. Esteban Zepeda y D. Benigno Arregui.

El templo mide $62 \frac{1}{2}$ varas de longitud, su mayor latitud $32 \frac{1}{2}$ y su menor 12 varas; la torre tiene 50 varas de altura y no está sujeta á ningún orden arquitectónico, y más bien se parece, como dice el Dr. D. Crescencio García en sus "Noticias históricas y geográficas" que ya hemos citado, á un minarete turco que á una torre de templo católico.

Sigue el templo del Sagrado Corazón de Jesús que está en construcción, habiéndose colocado la primera piedra el 6 de Enero de 1882 y está ya para recibir bóvedas, debido esto á los donativos del vecindario y á los esfuerzos del Presbítero D. Felipe Arregui: las dimensiones del templo de que nos ocupamos, son las siguientes: $57 \frac{2}{3}$ varas de largo, 28 en su mayor anchura y 12 varas en su menor: todo es de cal y canto.

En el templo dedicado á la Virgen de Guadalupe se dió principio á los trabajos bajo la dirección del Presbítero D. Bernabé Orozco el 12 de Diciembre de 1881; se encuentra en la falda de la colina denominada de "Santiaguito" y á extramuros de la población; su construcción se halla también muy adelantada, está para recibir bóvedas; entendiéndose con la dirección actualmente el Presbítero D. Federico Sánchez; ese templo mide 49 varas de longitud, $28 \frac{1}{3}$ en su mayor latitud y $12 \frac{3}{4}$ varas en su menor.

Hay además una capilla que lleva el nom-

bre de Nuestra Señora de Lourdes siendo de poca importancia.

Los eclesiásticos que han desempeñado el curato de Sahuayo, desde el 17 de Marzo de 1717 hasta 31 de Diciembre de 1800, es decir durante cerca de 82 años del siglo pasado, fueron 16, por el orden siguiente:

- 1.º D. Fernando de Rivera desde la primera fecha indicada hasta el 11 de Febrero de 1728.
- 2.º D. José Gutiérrez Erradillo hasta el 6 de Enero de 1738.
- 3.º D. Felipe Güilva hasta el 14 de Diciembre de 1743.
- 4.º D. Benito Gudiño hasta el 19 de Diciembre de 1746.
- 5.º D. Joaquín de Aragón hasta el 29 de Junio de 1761.
- 6.º D. Luis María Fernando de Cos, hasta el 5 de Agosto de 1763.
- 7.º D. José María Chavarrieta, hasta el 7 de Abril de 1765.
- 8.º D. Carlos Ignacio de la Quintana, hasta el 29 de Enero de 1769.
- 9.º D. Vicente Arregui, hasta el 7 de Abril de 1783.
- 10.º D. Ignacio Alvis de Alva, hasta el 8 de Noviembre de 1784.
- 11.º D. Ignacio Sánchez, hasta el 3 de Marzo de 1785.
- 12.º D. Buenaventura Ocaranza, hasta el 24 de Septiembre de 1787.

- 13.° D. Francisco Olmos, hasta el 7 de Abril de 1789.
- 14.° D. Marcos Castellanos, hasta el 24 de Noviembre de 1797; este fué más tarde uno de los heroes de la independencia, según se ve en la sección de hombres célebres y notables del Distrito.
- 15.° D. Juan Miguel Cano, hasta el 24 de Febrero de 1799.
- 16.° D. Manuel Osio, quien pasó al siglo actual hasta el 17 de Mayo de 1832; este Señor fué cura 33 años.

En el presente siglo ha habido solo ocho curas, inclusive el Señor Osio, y son los siguientes:

D. Luciano Farías, hasta el 26 de Junio de 1847.

D. Rafael Galván, hasta el 2 de Febrero de 1848.

D. Antonio Escoto, hasta el 19 de Junio de 1868.

D. Fray Miguel del Castillo, hasta el 17 de Febrero de 1874.

D. Macario Saavedra, hasta el 7 de Marzo de 1886.

D. Esteban Zepeda, hasta el día 31 de Marzo de 1892.

D. Benigno Aregui actualmente cura.

Cotija era vicaria fija de Tingüindín, erigiéndose en curato el año de 1854.

Hay tres templos, el principal, que es la parroquia, está situada en el lado Oriente de la plaza. El Dr. D. Guadalupe Romero di-

ce sobre este particular, en su obra ya citada "La antigua iglesia parroquial era muy pequeña: hoy se está concluyendo un templo nuevo de muy buen gusto bajo la dirección del arquitecto D. José María Yerena. Esta iglesia la comenzó á construir el Señor cura Dr. D. Francisco Licea con las limosnas cuantiosas que ha facilitado el vecindario: este edificio trazado bajo el mismo plan que el Carmen de Celaya con modificaciones importantes, hará honor al obispado: las portadas y colaterales se han levantado juntamente con las paredes del templo que tiene 65 varas de largo y 11 de ancho: la torre está sobre la portada principal: lleva ya un costo de 90.000 pesos y no podrá terminar sin un gasto de otros 25.000."

El templo de que se hace alusión está concluido y tardó su construcción 17 años, siendo su costo de cerca de 150,000 pesos: la torre tiene una altura de 52 metros ó sean 62 varas: su cúpula es muy bella y atrevida, no tiene macisos y está sostenida en 64 columnas pareadas, las del centro son de orden corintio y las de la parte exterior del jónico; es el templo más suntuoso del Distrito y quizá uno de los más importantes del Obispado.

Hay otro templo llamado de San José, es de regulares dimensiones; y una capilla que lleva el nombre del Santuario.

En la ranchería denominada "el Barrio" se encuentra una bonita capilla dedicada á Nuestra Señora de San Juan, cuya imagen

tiene mucha veneración en los contornos de Cotija.

Administran los sacramentos el párroco y dos vicarios.

Tingüindín, curato muy antiguo, puesto que dice el Sr. Romero "que se cree que Fray Jacobo Daciano fué el que civilizó á los indios y fundó la doctrina, en fines del Siglo XVI ya tenía párroco del clero secular."

Hay un templo que está recientemente reconstruido por el actual párroco D. Agustín Cacho, quien está animado de un espíritu progresista, puesto que ha hecho cosas con los pocos elementos que le proporciona la población que verdaderamente sorprenden: ha dado mayores dimensiones al templo, hizo una elegante torre, y puso adornos al atrio; todo al estilo gótico: el altar mayor es una verdadera joya de arquitectura. pues representa un grupo de efigies de santos y de ángeles parados sobre nubes de una admirable perfección y de esquisito gusto; el templo está techado de teja, pero en su interior tiene bóvedas fingidas de madera y lienzo. El Señor Cura Cacho no solo se ha limitado á reformar la parroquia, sino que con su carácter emprendor se ha ocupado en engrandecer á la población; ya estableciendo unos magníficos baños y ya iniciando mejoras, cooperando con regulares sumas para su realización: unas de esas mejoras han sido la calzada que está en el camino que conduce para Zamora, y

otra á los baños de que se hace mención en la sección respectiva.

Tiene la parroquia de Tingüindín dos vicarios, el de Tocumbo y el de Pamatácuaro.

Tacátzcuaro tiene curato independiente y San Angel es vicaria fija de Tarecuato.

Hay templos de regulares dimensiones en Tacátzcuaro y Tocumbo adecuados á la categoría de cada población, é igualmente hay en Atapan y San Angel; respecto á este último pueblo dice el Sr. Dr. Romero, tantas veces citado "San Angel: fundado en 1590 desde sus cimientos por el padre Fray Juan Espinosa, quien con sus propias manos, según afirma el cronista Larrea, *trazó las calles, plazas, ángulos y encrucijadas*: el mismo construyó la iglesia y el conventito que existe todavía; la primera debe haber sido rica en el siglo pasado: hoy es pobre; pero bastante aseada... El vicario actual es D. Jesús Coyt y á quien por consideraciones á su persona la Mitra le permite depender directamente de ella, y no del curato de Tarecuato.

Guarachita: fué vicaría del curato de este lugar; pero hace algunos años que se erigió en parroquia teniendo la vicaría de la hacienda de Guaracha.

Jaripo que es de la municipalidad de Guarachita tiene curato independiente y hace pocos años era vicaría de la parroquia de Jacoana.

Hay en Guarachita un templo en malas condiciones (es de adobe y techado de teja),

donde se venera un crucifijo bajo la advocación del Señor de la Salud. Se encuentra también, una capilla de muy buen gusto, que pertenece á la familia Arceo, y está dedicada á Jesús María y José; las esculturas que hay allí son traídas de Querétaro.

En la hacienda de Guarachita hay una capilla muy bien adornada, á la cual se le ha hecho últimamente una elegante torre: tiene muy buenas esculturas y ricos paramentos.

El Templo de Jaripo lo ha reconstruido, poniéndole torre nueva, el actual cura D. Camilo Galván; persona que tiene mucho espíritu público y á quien le debe la población algunas mejoras materiales.

Visitas practicadas al curato de este lugar y otras del Distrito por Obispos y Visitadores:

El 26 de Enero de 1789 llegó á esta localidad el Ilustrísimo D. Fray Antonio de San Miguel, permaneció 3 ó 4 días y se ignora cual fué el itinerario que siguió.

El 12 de Mayo de 1810 estuvo el Visitador D. Victoriano de las Fuentes.

En Marzo de 1854 vino el Ilustrísimo Lic. D. Clemente de Jesús Munguía y salió para Sahuayo el 24 del propio mes: visitó igualmente á Tingüindín y á Cotija.

En Julio de 1866 visitó este lugar el Ilustrísimo D. José Antonio de la Peña y Navarro, pasando á Sahuayo; volvió en Mayo del año siguiente.

El Ilustrísimo Sr. D. José María Cázares y

Martínez visitó el curato de esta localidad y los demás del Distrito en Agosto de 1881.

El Ilustrísimo D. Manuel Moreno visitó de tránsito para Guadalajara esta población y Sahuayo en Enero de 1884.

En Julio del propio año, el Obispo Señor Cázares volvió á visitar estos puntos, repitiendo sus visitas pastorales exactamente en los últimos meses de cada tres años, en los de 1887, 1890, 1893 y 1896.

El Ilustrísimo Obispo de Colima, actualmente de Puebla, D. Francisco Melitón Vargas, encontrándose de visita en población de su Diócesis, á instancias de los vecinos de Cotija pasó á esa población á difundir la luz del Evangelio, permaneciendo allí del 8 al 12 de Diciembre de 1885.

RAZAS.

La mayor parte de los habitantes de esta municipalidad, de la de Sahuayo, Cotija y Guarachita son de origen español, habiendo cuando más una tercera parte de indígenas; entre la primera en lo general los hombres son blancos y de buena constitución; las mujeres son de hermoso tipo, distinguiéndose por su color rosado las de Cotija, Sahuayo y Tingüindín, y las de esta localidad y Guarachita, aunque de bellas facciones, son de semblante pálido por la clorosis que las devora. Sin embargo, hay sus excepciones, puesto que se encuentran algunas jóvenes de coloreadas me-

cillas y su boca pequeña se semeja á una narajada rosa al abrir.

Los hombres de raza indígena son de regular constitución y muy constantes en el trabajo: las mujeres nada le deben á la hermosura, son de groseras facciones y es raro encontrar un tipo bello. Hay también esparcidos por todo el Distrito y particularmente en la hacienda de Guaracha hombres de raza negra, aunque ya muy mezclada con indígena y blanca, sabiéndose que á fines del siglo pasado fué traída por los dueños de la hacienda citada una colonia del Congo: entre las mujeres hay bonitas cuarteronas.

IDIOMA.

El castellano se profesa en todo el Distrito exceptuando solamente la municipalidad de Tingüindín, en donde una gran parte de los habitantes de raza indígena hablan el tarasco, habiendo rancherías, como Sirio, Atapan y otras que sólo tienen ese idioma con raras excepciones. En Tingüindín hace poco más de 20 años que todavía sus moradores, en su mayor parte, hablaban el tarasco y en la actualidad hay pocos; esto demuestra que ese idioma se va extinguiendo á proporción que el castellano progresa, y quizá llegará tiempo que sea lengua muerta, conociéndose solamente por la escritura.

Usan algunas personas del campo y aun de las poblaciones de este Distrito, ciertas expresiones provinciales que ofenden á nuestro

hermoso y rico castellano y es que identifican su persona con las cosas de su propiedad, para decir, por ejemplo, el ganado de fulano atravesó mi terreno, ó las lluvias han anegado mis sementeras, se expresan así: "el ganado de fulano me atravesó, las lluvias me anegaron etc. etc.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

En la generalidad los pobladores de este Distrito son poco afectos á las peleas de gallos, pues solamente en Guarachita hace poco tiempo hubo esa diversión, con previo permiso del Gobierno. A las corridas de toros también no son muy adictos, puesto que desde que se derogó la ley número 16 de Abril de 1888 que prohibía esa diversión y las peleas de gallos, (1) no ha solicitado ninguna población del Distrito licencia para tener ese espectáculo, que pugna á la civilización y á la moral cristiana.

Los Domingos por la noche regularmente hay serenatas en la plaza principal de esta ciudad, como en las demás poblaciones de estos lugares, concurriendo gran número de personas á distraerse con las suaves melodías de una música de cuerda ó con los sonoros acordes de la de aliento.

No es raro ver, en este lugar, una costum-

(1) La ley del 30 de Mayo de 1893 derogó la n.º 16 de Abril de 1888 citada, aunque poniendo sabias restricciones, para evitar la mucha frecuencia de esas diversiones y los abusos que en ellas se cometían.

bre por cierto peregrina, y es que se reúnen 10, 12 y hasta una veintena de personas y hacen días de recreo en alguna finca de campo, sin llevar las flores del hogar que son las señoras pues, sin ellas se pasan las horas llenas de fastidio. Se ocupan los hombres en esos días unos en el juego de naipes, otros bailando entre sí al son de la música, otros lazando en el campo, y así sucesivamente. A esta costumbre debe darse el tiro de gracia, puesto que no hace honor á la sociedad de esta ciudad que se tiene por ilustrada. También no es raro ver paseos solamente de Señoras y Señoritas, pero esto creemos lo hagan para tomar la revancha de los Señores; no tenemos noticia de que en otras partes del Distrito pase igual cosa.

FESTIVIDADES CÍVICAS.

En todas las poblaciones de esta demarcación política se solemnizan el 5 de Mayo y 16 de Septiembre, la primera con iluminaciones y serenatas y algunas veces con piezas oratorias; la del 16 de Septiembre es más animada, porque además de hacerse todo lo anterior con el mayor lucimiento, gran número de personas, ya autoridades ó ya particulares con sus respectivas familias, visten decente y elegantemente, asistiendo con agrado y entusiasmo al sitio donde se levanta el altar á la patria para escuchar allí las piezas poéticas y las oraciones cívicas pronunciadas ó por ora-

dores nombrados al efecto ó por personas que hacen uso de la tribuna libre.

En Sahuayo, en años anteriores, á la hora de los discursos, y cuando el entusiasmo llegaba á su colmo tenían muchas personas la costumbre de disparar tiros al aire, (1) ocasionando con esto, sustos y molestias á la concurrencia, lo mismo que desgracias; pues hace pocos años que un joven de porvenir cuya carrera literaria tocaba á su término bajo muy buenos auspicios, fué víctima de ese mal hábito, recibiendo en el corazón un balazo, sin que se haya sabido jamás quien fué el imprudente asesino. Afortunadamente las autoridades han prohibido esa costumbre, que debe calificarse de bárbara.

En Cotija las fiestas de la patria han traído en estos últimos años serios disgustos entre los vecinos, debido á lo que hemos expuesto ya, y es á la existencia de los partidos liberal y conservador, queriendo cada cual á su vez festejar con el mayor esplendor los días 16 y 27 de Septiembre. El Gobierno del Estado ha tomado parte en este asunto que podía haber traído funestas consecuencias, haciendo que se cumpla la prohibición que hay de celebrar oficialmente el 27 de Septiembre

FESTIVIDADES RELIGIOSAS.

Las que llaman más la atención por su sun-

(1) También en esta ciudad llegó á verse el caso más de una vez, que algunos individuos dispararan sus pistolas afuera de la reunión principal que rodeaba el altar de la patria.

tuosidad, son sin duda las que se celebran en esta ciudad y demás poblaciones del Distrito en los meses de Mayo y Junio, dedicados á la Virgen María y al Sagrado Corazón de Jesús. Los días de los meses referidos se distribuyen de la manera siguiente: un día corresponde á los arrieros, otro á los fabricantes de rebozos, otro á personas acomodadas y así sucesivamente procurado cada quien hacer con el mayor esplendor el día que le toca: con misa solemne todos, algunas veces con exposición del Santísimo; queman grandes cantidades de pólvora en truenos y fuegos artificiales, haciendo así gastos de bastante consideración.

Las señoritas toman una parte muy activa en estas fiestas; ya en hacer flores de mano por millaradas, ya en adornar las velas con curiosísimos labrados de cera, y por las tardes, cantando, acompañadas del órgano ó del piano, música análoga á la fiesta.

Los artesanos en todo el año están reuniendo pequeñas cantidades de dinero para ayuda de los gastos que tienen que erogar en los días que les correspondan; los matanceros, por ejemplo, tienen la mútua obligación de contribuir con tres centavos por cada res que matan, depositando su cuota en una alcancía de madera, cuya llave la conserva una persona de reconocida probidad.

De pocos años á esta parte se han estado celebrando con entusiasmo en esta ciudad, fiestas religiosas dedicadas á la Virgen de Guadalupe; igualmente en las demás pobla-

ciones del Distrito, distinguiéndose Sahuayo por la mucha cera que se quema en sus templos, fuegos artificiales, y por la afluencia de personas que concurren no solamente de su municipio, ni del Distrito, sino aún de otras partes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Hay 17 escuelas de instrucción primaria en el Distrito, 11 de niños y 6 de niñas sostenidas con fondos del Estado y distribuidas del modo siguiente: una de niños en esta ciudad, otra en cada una de las poblaciones de Sahuayo, Cotija, Tingüindin, Guarachita y Cojumatlán, é igualmente una de niñas en cada punto de los indicados. En Tacátzcuaro, Tcumbo, San Pedro Caro, Totolán y Jaripo una de niños en cada lugar.

Los gastos anuales que hace el Estado en las escuelas de que se hace mérito, en sueldos de preceptores, aseo y papel son de \$4,241 30
 En renta de casas. " 516 00
 En libros y otros útiles. . . . (1). " 343 60

Suma. \$5,100 90

La asistencia media de niños es de 405 y de niñas de 415 que hacen una suma de 820, costando la educación de cada niño 6 pesos 22 centavos anuales.

Se encuentran también en todo el Distrito

(1) El Gobierno invierte anualmente en todo el Estado, en el interesante ramo de Instrucción primaria, la respetable suma de cerca de 100,000 pesos.

CAPITULO ALFONCINA

19 escuelas particulares y son 9 de niños, 6 de niñas y 4 mixtas; concurriendo á ellas 555 niños de ambos sexos, que hacen un total con las de las escuelas del Estado de 1375 educandos.

Los establecimientos sostenidos por el Estado están regularmente bien desempeñados por sus Directores y en particular los de niñas puesto que sus preceptoras no omiten medio para instruir á sus alumnas: en esta ciudad la Directora, Señorita María de Jesus Castañeda, además de tener muy buenos conocimientos en los ramos de instrucción primaria y aun secundaria, posee la ciencia, no comun, de saber trasmitir sus conocimientos y por su carácter amable y enérgico que une á la vez, se hace estimar y respetar de sus discípulas.

En esta ciudad hay una casa de instrucción primaria que tiene el nombre de Asilo, está dirigido por Señoritas, y concurren de 15 á 20 niños de ambos sexos, sin que pasen de 8 años de edad: el modo de educar es por el sistema objetivo, haciendo además ejercicio y cantando sus lecciones para hacer así recreativa la enseñanza.

En Cotija hay un pequeño colegio bajo los auspicios del curato, en donde se estudia gramática castellana y latinidad; igualmente hay otro en Sahuayo en las mismas condiciones del anterior: de ambos colegios salen los alumnos á continuar sus estudios al Seminario de Zamora ó á otros establecimientos de instrucción secundaria del Estado.

Hombres célebres y notables

DE ESTE DISTRITO.

— « » —

Todas las más poblaciones que se levantan en la gran superficie de nuestro territorio, unas en medio de espesas serranías, otras en las cimas de elevados montes, otras en las márgenes de risueños lagos y otras, en fin, en fértiles y amenos valles, han dado á la Nación mexicana su contingente de personas más ó menos notables: ya en obras de filantropía, ya en el cultivo de las ciencias, ó en el de la bella literatura y ya en la carrera de las armas: en este Distrito se han mecido las cunas de un buen número de hombres insignes que han honrado á su patria.

Comenzaremos, pues, la biografía aunque sea á grandes rasgos, de los hijos ilustres de